En sesión celebrada el día 4 de octubre de 2018, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra para que a su vez inste al Gobierno del Estado a paralizar las obras del Tren de Alta Velocidad que se han iniciado en el tramo Villafranca-Falces, así como a no proceder a la adjudicación de ningún otro tramo o subtramo más, presentada por el Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 105 de 7 de septiembre de 2018.

Pamplona, 5 de octubre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza